

**Regeneracion**

EDITOR: Anselmo L. Foguerola.  
Oficinas: 2205 Court St.  
Dirección Postal: P. O. Box 1236.  
LOS ANGELES, CALIFORNIA.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.  
Un año, \$1.00.—Seis meses, 50cs.—  
Número suelto, 5cs.  
paqueteros, 2 1/2c ejemplar.

**Burlemos la Ley**

La cuestión palpitante del día es el embrollo europeo, en el que todas las potencias se ven obligadas a entrar, arrastradas por las alianzas existentes entre unas y otras.

Para nosotros, los anarquistas, la situación es prometedora, porque mientras que la burguesía europea disputa entre sí, el predominio, se presenta una oportunidad bella para que el proletariado consciente se levante en armas en todas las regiones afectadas por la ambición de los amos, y se apodere de la riqueza social.

El tiempo más propicio para la propaganda revolucionaria se presenta ahora en todos los ámbitos de la tierra con mayores probabilidades de dar pronto fruto, porque, debido a la guerra europea, la situación económica va a hacerse más y más dura; es decir, el estómago de los trabajadores va a sentir los efectos de esa guerra a causa del encarecimiento de los artículos de primera necesidad; y el hambre, que los burgueses dicen ser mal consejera porque empuja a los hombres a actos desesperados, hará que aun las mismas botargadas humanas sientan cólera en sus pechos y deseos de acabar con semejante situación que los viene a piviar del último mendrugo que llevaban a sus bocas.

El hambre, si no otra cosa, hará que las masas, a pesar de ser conservadoras y retrógradas, presten oídos a las prédicas de los obreros conscientes y que terminen por seguir a estos a la Revolución Social.

Ahora es el tiempo más oportuno para que la prensa obrera haga propaganda netamente revolucionaria, de acción a la vez que de ideas.

Pero, a la vez, estando bajo Ley Marcial los estados envueltos en la guerra, se presenta a dichos periódicos la dificultad de poder hacer propaganda, abierta sin ser suprimidos inmediatamente; supresión que sería deplorable. Hay, pues, que buscar la manera de burlar la maldita Ley.

Sin necesidad de torcer nuestros principios ni aminorar la intensidad, alcance y virilidad de nuestra propaganda, se puede atacar a la burguesía y sus instituciones con relativa seguridad personal, aguzando la inteligencia para burlar sus leyes.

Puesto que vivimos en la boca del León, a merced suya, debemos buscar la manera de burlarle y aniquilarlo con las mayores probabilidades de éxito posibles. El torote que se abre de patas sobre la vía férrea y arremete temerario contra la locomotora, confiando solamente en su fuerza bruta, no me entusiasma. Su valor es ciego.

Siendo el hombre un ser dotado con un organismo cerebral mejor organizado que el del torote, no debe abrirse de patas sobre la vía férrea; sino usar de su cerebro para, ingeniándose, hallar la manera de destruir al enemigo sin, si es posible, resultar él mismo aniquilado.

La Ley Marcial es la más bárbara de las leyes humanas. Por una necesidad se fusila a un hombre en sangre fría; con mayor razón, si dicho hombre es anarquista y hace propaganda invitando a la rebelión abiertamente, directamente, a los habitantes de la región afectada por la bárbara Ley.

Pero, por ejemplo, por vía de información, pueden darse noticias que lleven en su seno toda la propaganda demoleadora que se desee hacer, con la seguridad de que el señor Fiscal se retorcerá de rabia en su impotencia de echarse sobre los propagandistas sin dar un escándalo que serviría más para despertar a las borregadas que las mismas noticias dadas.

Teniendo en consideración las ventajas que aporta al movimiento obrero la propaganda a la violencia armada, de un ideal, pero sin que peligren las vidas de los periódicos obreros, es alentador que periódicos como "Freedom," de Londres, Inglaterra; "The Guardian," de Middleton, Inglaterra; "Zádrna," Praha, Austria; "The Peril," Wilkesboro, N. C.; "Appeal to Reason," Girard, Kans.; "Justice," Portland, Ore.; "Solidarity," Cleveland, Ohio; "The Public," Chicago, Ill.; "The Voice of the People," New Orleans, La.; "La Verdad,"

Río Galegos, Argentina; "Consciencia Industrial," Key West, Fla.; "La Abeja," Chiclayo, Perú; "L'Avenir," "Cultura Obrera" y "Volné Listy," de New York, N. Y.; "La Batalla," Santiago de Chile, Chile, y "L'Era Nueva," de Paterson, N. J., que han venido en nuestro cange esta semana, den a la publicidad noticias de la Revolución Mexicana, porque basta con presentar los hechos e ideales que encierra dicho movimiento, para hacer una propaganda intensa y vigorizante, que inyecte deseos de acción en los obreros mundiales y un ideal por el cual luchar en la Revolución Social que se avecina; un ideal de justicia, de equidad, que se encierra en tres palabras: Tierra y Libertad.

ENRIQUE FLORES MAGON.

**¡Que Farsa!**

Antonio I. Villarreal, el célebre personaje de aquellos idilios que tuvieron por escenario las cuatro paredes de un cuarto de barbería en Lampaña, Estado de Nuevo León, sigue decretando.

Ahora la emprende contra los sacerdotes católicos de origen extranjero residentes en el Estado de Nuevo León, y a quienes condena a ser expulsados del territorio del Estado.

Odio de razas es lo único que se ve en ese decretillo, pues a los sacerdotes católicos de origen mexicano los deja entregados a su tarea de embutecer al proletariado.

Dice Villarreal que el clero católico ha sido el aliado de los tiranos que ha tenido México; ¿pero qué nos dice de los sacerdotes protestantes? ¿No fueron un apoyo fuerte de la tiranía de Porfirio Díaz? ¿No recuerda Villarreal que los periódicos protestantes fastidiaban con los retratos que publicaban del Dictador recomendándolo como hombre sabio, bueno, progresista y no sé qué más?

Si Villarreal fuera honrado, debería expulsar a sacerdotes católicos mexicanos y extranjeros, así como a sacerdotes protestantes de cualquier color y a los clérigos de otras religiones.

Todos los sacerdotes, cualquiera que sea la religión que propaguen, son nocivos a la humanidad porque aconsejan al pobre a ser humilde, a sufrir con paciencia la tiranía y la injusticia, a no encolerizarse por la miseria que sufre, a esperar lo todo de la benevolencia de un ser superior que nadie ha visto, a sufrirlo todo con resignación para poder entrar al cielo. Con la prédica constante de esas doctrinas, el hombre se deja esquilmar del rico, apalea de la Autoridad, y respeta todo lo que debe ser combatido con energía.

Si Villarreal fuera honrado, debería cargar tanto contra sacerdotes católicos como sobre los de las demás religiones, y si no lo hace, es porque quiere proteger a los sacerdotes protestantes para quedar bien con los americanos. Su decretillo servirá solamente para evitar que exploten y embutecan los sacerdotes católicos de origen extranjero; pero deja en completa libertad de acción para que exploten y embutecan a las masas los sacerdotes mexicanos y los de las otras religiones.

¡Qué farsante!

R. F. M.

Los lectores de REGENERACION están informados de los escandalosos sucesos ocurridos en Cananea, Estado de Sonora, a mediados de Julio de este año. Dos mil quinientos mineros se encontraban en huelga porque la compañía no quiso reducir las horas de trabajo, aumentar los salarios y conceder otras mejoras a los obreros. Dimos cuenta de que Carranza envió a su lacayo Plutarco Elías Calles a someter por medio de la fuerza a los huelguistas, diciéndoles: "o entran a trabajar, o los meto de soldados," terminando de esa manera una huelga que ya casi tenían ganada los trabajadores, pues la Cananea Consolidated Copper Company estaba a punto de rendirse.

He aquí una correspondencia que habla de lo ocurrido: Cananea, Sonora, Julio 30 de 1914. "Compañeros de REGENERACION: Salud.

"Cansados de sufrir la odiosa tiranía que ejerce sobre nosotros la Cananea Consolidated Copper Company, decidimos declararnos en huelga creyendo que por ese medio podíamos ganar al menos la jornada de ocho horas, aumento de salario y un trato

más humano, sin pensar que los perros del Capital, o sea las autoridades, están listos para hacer lo que los capitalistas les ordenen contra los trabajadores.

"Tenemos en Cananea una autoridad civil, personificada en un tal Platt. Este individuo, como todos los que la hacen de autoridades, es defensor de los intereses de los capitalistas, y siempre estuvo de parte de los dueños de la Cananea Consolidated Copper Company, hostilizándonos a más y mejor, y cuando vio que estábamos a punto de ganar la huelga, le mandó aviso a Carranza, quien desde luego dispuso que Plutarco Elías Calles viniera a perseguirnos, a nosotros los desheredados, a nosotros que luchábamos por conseguir un bocado más de pan para nuestras familias, a nosotros los débiles. ¡Y todavía se dice que la revuelta carrancista es a favor de los pobres!

"Elías Calles, el soldadón constitucionalista, se puso de acuerdo con el Superintendente de la compañía; se nos prohibió, desde luego, que organizáramos una manifestación de protesta contra los abusos de la compañía; se envió al capitancillo Durazo a sitiar el pueblo de Buena Vista, donde varios de nuestros compañeros fueron arrestados y conducidos al cuartel, donde los bravos trabajadores tuvieron que soportar los insultos de los holgazanes soldadones de Carranza; se ejerció presión sobre la prensa local, para que no publicara las infamias que se estaban cometiendo con nosotros; se desterró a los Estados Unidos a muchos de los mejores trabajadores, dejando en la miseria y el abandono a sus compañeras, a sus hijos, a sus padres... todo esto, para proteger a los burgueses americanos Kingdon y Douglas, para que la compañía de Cananea no se perjudicara en sus intereses.

"A los demás trabajadores se nos ordenó entrar a la mina por medio de la fuerza armada, bajo la pena de que el que se rehusara a trabajar sería enviado a las filias como soldado. ¡Cobardes, que por ayudar a unos malditos burgueses, implantáis el terror en un pueblo que sólo pedía justicia! Eso fué lo malo: que pedíamos justicia, cuando la justicia no se pide ni se implora, sino que se la debe tomar el trabajador por sus propias manos. ¡Experiencia para otra!

"Elías Calles y autoridades de Cananea, no olvidaremos vuestros ultrajes. No olvidaremos que vosotros enviásteis al cuartel a nuestras compañeras donde fueron ultrajadas por vuestros asquerosos soldadones, los marraños servidores de Carranza, por el delito de haber aporreado a los miserables rompehuelgas y de haber ofrecido sus enaguas a los cobardes traidores de la clase trabajadora que no teniendo valor para portarse como hombres, se fueron a arrodillar ante Calles pidiendo trabajo. Esos traidores deben desaparecer para limpiar de obstáculos nuestro camino. Esos cobardes no saben luchar contra los malditos burgueses y la prostituta Autoridad que nos explotan, nos debilitan en sus trabajos de presidiario y abrevian nuestros días.

"¿Por qué se nos persiguió? Porque la Autoridad sólo sirve para tener al pobre sometido a la explotación del rico, porque la Autoridad es el perro guardián de los capitalistas, y porque, además, Calles y Platt necesitaban algunos miles de pesos, y para conseguirlos, nos empujaron por medio de sus malditos soldadones al trabajo, y después fueron a recibir el precio de su acción de manos del Gerente de la Compañía. También se aplicó el terror a los trabajadores, para que Julián Calles y F. A. Platt siguieran recibiendo el producto de sus "esfuerzos" y "desvelos" con el contrato de "La Esperanza."

"Hé ahí la justicia de los señores constitucionalistas; hé ahí una muestra de lo que hará en todo el país Barbas de Chivo, si le permitimos que dure en la Silla Presidencial. ¡Lo mismo que en tiempo de Huerta! ¡Lo mismo que en tiempo de Díaz!

"Hermandos proletarios: no luchemos por encumbrar a nadie; que no haya más gobierno, pues el gobierno siempre será el verdugo del pobre. Luchemos por arrebatarse a la burguesía las minas, las fundiciones, la tierra, todo cuanto existe. ¡No más huelgas! ¡Guerra a muerte al Capital y a la Autoridad! ¡Aprendámonos de memoria el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 y lancémoslos a la lucha para poner en práctica las ideas que contiene.

T. C. GARCIA.

PABA PEDRO CASTORENA, se recibió \$1.00 del Centro de Estudios Racionales que fue remitido a su destino.

**REPARTO DE TIERRAS**

Según un telegrama publicado por el periódico "The Los Angeles Times" el miércoles de esta semana, se están dando en Chihuahua los pasos necesarios para la inmediata distribución de tierras.

Esa distribución será hecha por Francisco Villa, por supuesto, mediante el pago, por los "beneficiados," del valor de la tierra que reciban.

Los que no tengan con qué pagar la tierra, seguirán tan pobres como antes de que se rompieran la cabeza en los campos de batalla, los pobres ilusos que todavía creen que un gobierno puede favorecer al pobre.

El que no tenga para comprar provisiones que le basten para satisfacer su hambre hasta que pueda levantar la primera cosecha, considerará inútil el tomar un pedazo de tierra.

El que no tenga útiles de labranza y un caballo, siquiera, para comenzar sus trabajos agrícolas, considerará igualmente inútil el tener un pedazo de tierra.

El que, llegado el plazo de hacer el primer pago por la tierra recibida, no tenga dinero para hacer ese pago, perderá el derecho de poseer un pedazo de tierra.

Y así por el estilo.

Desengaños, proletarios; la tierra tiene que ser libre para todos, así como todos deben tener el derecho de aprovechar las máquinas y demás útiles para el trabajo, y para todos debe existir el mismo derecho de tener a su disposición casa vestuario y comida.

Si no se obtienen la tierra, las casas, las máquinas, los medios de transporte, los vestidos y el alimento sin que cuesten un solo centavo, hay que continuar la lucha hasta que esos beneficios sean conseguidos, pues hay que tener presente que todo cuanto existe debe ser de todos.

No hay que dejarse engañar. Lo que Villa pretende es calmar la grito general por la posesión de la tierra, engañando al pueblo con medidas que no resuelven el problema. La tierra debe ser libre para todos los que quieren cultivarla, y las casas, las máquinas y demás útiles del trabajo, los medios de transporte y los efectos almacenados, deben estar a disposición de todos los trabajadores. Si no se consigue eso, hay que ajusticiar a Villa por farsante.

R. F. M.

**Sacrificio Esteril**

Villa está nombrando Cónsules que residirán en las principales ciudades de los Estados Unidos y de Europa.

El proletariado que engañado militó en las filas villistas, debe ir comprendiendo que es una inocentada el encargar a alguien que haga lo que los pobres debemos hacer por nuestra propia cuenta.

Ese proletariado villista, luchó, sufrió, perdió la vida porque creía que el bandido iba a darle la libertad económica, esto es, lo iba a poner en condiciones de poder vivir sin necesidad de alquilar sus brazos a nadie.

El resultado no tenía que hacerse esperar mucho. Los proletarios villistas están en la miseria. En cambio, los políticos, los tinterillos, los aduladores, están haciendo su agosto. Todos se han emancipado de la miseria, menos los trabajadores.

Los jefes y oficiales villistas están gordos, relucientes, usan buenos vestidos, mientras los pobres soldadones villistas, la carne de cañón, están piojosos, andrajosos, muertos de hambre.

Villa no puede alegar que todavía no ha triunfado. Independiente de Carranza, domina todo el Estado de Chihuahua y parte de los de Durango y Coahuila, y la miseria reina en esas regiones peor que antes de que comenzara la revuelta carrancista. Reina la miseria en esas regiones, porque Villa no ha arrancado la propiedad de las manos de la burguesía para entregarla al pueblo, sino que ha extorsionado a algunos ricos en beneficio propio y de unos cuantos de sus limpiabotas.

Los proletarios que militan en las filas villistas deben comprender de una vez por todas, que no deben esperar nada de ningún gobierno, sino que hay que combatirlos a todos y tomar al mismo tiempo posesión de la riqueza acaparada por la burguesía, para hacerla propiedad de todos los pobres, sin excepción de sexo.

Lo que deben hacer los soldadones de Villa es insurreccionarse, matar a sus jefes y oficiales y declarar que la tierra, la maquinaria, los medios de transporte y todo cuanto existe debe

ser propiedad de todos. Mientras no hagan eso, seguirán sacrificándose por encumbrar nuevos verdugos.

R. F. M.

**A LOS COMPANEROS DE COLIMA, MEX.**

ATANACIO CRUZ pide noticias de RAMON CRUZ CABRERA, su hijo, vecino de Villa Alvarez. Si hay alguna, envíese esta para mas seguridad por vapor americano via San Francisco, a 235 Mountain View, Los Angeles, Cal.

**Administracion**

**INGRESOS.**  
ARRAZOLA. I. Perez, \$2. L. Mata, \$1; H. Ibarra, \$1; y I. V. Hernandez, \$1. G. Guiterres, por manifiestos y Reg., 75c.—J. M. Garcia, por libros y Reg., \$1.04.—A. Valencia, producto de un baile, tarjetas y botones, \$3.80; y A. Medina, 50c.—Antonio C. de Montes, 50c. CALIFORNIA. Centro de Estudios Racionales, \$1.—J. L. Payne, \$1.—Juanita Rincon, donativo y venta de Reg., 75c; y J. Cisneros, 75c.—L. D. Ramirez, \$1.—Petr V. Tucker, donativo y venta de Reg., \$2.—R. Gamboa, 25c.—De Lara, venta de Reg., 80c.—J. Cisneros, 75c.—E. Estrada, 25c.—Leon, venta de Reg., \$1.25.—A. Atulano, 25c.—J. Lizaz, 50c; y E. Alvarez, 50c.—Capitello, venta de Reg., 55c.—J. M. Garcia, 50c.—P. Paulet, por libros, \$1.65.—Colecta en el Group "ACRACIA" por A. Betancourt, el mismo, 50c; Dolores de Betancourt, 50c; F. Lucio, \$1; A. Guerra, 10c; R. Gonzalez, 26c; P. L. Sanchez, C. Chabolla, 40c; y F. Alfaro, 50c.—L. M. Mireles, \$1.10.—E. Zavala y Companera, \$1.—L. M. Mireles, 20c.—P. Paulet, \$2.—A. Rincon, 50c; J. Cisneros, \$1; y P. Gamboas, \$1.—J. Garcia, \$1.—Julia y Justa Monreal, \$1.—J. W. Stamm, \$2.—J. Palameo, \$1.—J. Martinez, 50c.—J. Moreno, 40c.—C. Monreal, 50c.—Centro de E. Racionales, \$1.75.—P. Paulet, por folletos, 30c.—De Lara, venta de Reg., 75c.—Leon, venta de Reg., \$1.40.—Colecta por Anastacia Talavera, ella misma, \$1; A. Sanchez, 25c; Guadalupe Alfré, \$1; N. Martinez, 50c; E. de Marquina, 25c; R. Ayon, por programas y Reg., \$1.10.—J. M. Borrego, \$1; y M. Gallegos, \$1.—Lupita Rodarte, 60c.—CUBA. Colecta por E. Munoz, el mismo, 56c; A. Viscaino, \$3; R. Ramos, 60c; y Luisa Hermdida, 40c. De esta cantidad, \$1.50 para el No. Especial, y \$3.06, para Reg., total en M. A., \$4.—L. Soto, 12c. ESPAÑA. "Tierra y Libertad," 100 Ptas, total en oro, \$18.33. FLORIDA. R. Garcia, \$1.50. INDIANA. S. Mendo, \$4.40. IOWA. C. Venegas, por libros, \$1. IDAHO. L. Berenger, 6c. KANSAS. J. M. Martinez, 25c.—R. Gonzalez, \$1.75. M. Orozco, \$1.10. KENTUCKY. J. H. Grigsby, \$1. MISSOURI. F. M. Hazzara, \$1.—The Brown News Co., \$2.14. MONTANA. C. Cruz, 50c.—L. M. Toledo, por tarjetas, 20c. MASSACHUSETTS. M. C. Pacheco, por E. de Avila, \$1. MINNESOTA. F. Castruita, \$1.25. NEW MEXICO. F. Phelps, 50c.—T. Vigil, por Navidad M. de Vigil, por libros, \$1.50; para Reg., 75c. NEW JERSEY. P. Cerruti, 25c. OKLAHOMA. G. Rivera, \$1.—L. Velazquez, \$2. PUERTO RICO. A. Negrin, 50c. PISRU. R. Reynaga, \$5. TEXAS. F. Chavez, por folleto, 10c.—S. Mendoza, 50c.—L. Arzola, 50c.—Colecta por A. Pizano, el mismo, por libros, \$1; J. Caspa, \$1; P. Adkinson, \$1; J. Cavazos, 25c; J. Salazar, 25c; y M. Trevino, 25c.—J. S. Duran, 26c.—D. Pena, 52c; y M. M. Rubio, 54c.—J. Ulloa, por libros, 50c.—J. M. Gilbert, 50c.—A. Gaitan, por libros, \$9.—M. P. Garcia, \$1.—O. Cazares, por el Grupo "Sol Proletario" colecta en un baile, 55c; por el Grupo, \$2; J. F. Garza, \$1; M. Escamilla, 50c; C. C. Hernandez, 50c; y L. Tobias, 50c.—E. Contreras, \$1.50.—N. B. Martinez, 50c; y J. Cardenas, 50c.—C. Maldonado, \$1.—J. Rodriguez, 50c.—F. de Leon, 75c.—E. M. Franco, por Damiana Mejerada, \$2.—E. Zamora, 50c.—R. Ruiz, 40c.—T. Guerra, \$1.—F. M. Barrios, 25c.—F. Hernandez, 85c.—J. Rivas, por T. Sanchez, \$2.—Colecta por E. M. Duarte, el mismo, 25c; Maria L. de Lujan, 10c; B. J. Camargo, 50c; P. Maines, 25c; M. Vanegas, 25c; A. Barbosa, 25c; T. H. Ortega, 10c; P. R. Castillo, 15c; Mercedes O. Lujan, 15c; I. G. Duarte, 15c; Juana E. de Duarte, 15c; Concepcion F. Duarte, 10c; Enriqueta E. Duarte, 20c; Antonia B. de Duarte, 25c; y L. P. Lujan, 25c.—P. R. Gomez, 50c.—A. Beltran, por tarjetas, 60c.—A. G. Hernandez, venta de Reg., 60c.—P. B. Cedillo, 19c.—F. P. Barzera, \$1.10.—Colecta por Luis G. Soto, ella misma, 25c; Gumersinda M. Soto, por botones, 25c; Cleotilde G. Soto, 25c; F. Baltierra, 25c; y Tiburcia S. de Guajardo, 25c.—J. Pena, por M. Cardenas, \$2.—F. G. Escamilla, por libros, \$2.25; por venta de Reg., \$2.23; S. Torres, 50c; por libros, \$2; Villistas, valor en oro, 40c; J. Alvarez, 25c; y V. Olivias, 25c.—N. Garcia, \$1. Colecta por F. Chavez, el mismo, 25c; S. H. Monk, 25c; T. N. Godwin, 25c; S. W. Steele, 10c; A. P. Staples, 6c; J. T. Bean, 10c; y J. H. Monk, 10c.—Maria S. V. de Guerrero, 50c.—F. Trevino, por libros, 25c. Colecta por J. C. Martinez, el mismo, 25c; Eno que no quiere los cursos, 20c; M. Zavala, 25c; C. Ramirez, 25c; I. Perez, 25c; y M. Galvan, 15c. Total \$157.40.

**PARA CUBRIR EL DEFICIT.**  
CALIFORNIA. R. Gamboa, \$1; y P. Gamboas, 51c.—J. Moreno, \$1. COLORADO. J. M. Grajeda, \$1.50. KANSAS. E. M. Flores, \$2. TEXAS. Colecta por A. Torres, el mismo, \$5; P. Reyes, 50c; I. P. Rodriguez, \$2.50; F. Carrion, \$5; S. Reyes, \$5; y Un Amigo del Grupo, \$2. Total \$26.01.

**GASTOS DE DOS SEMANAS.**  
Tiro de 400 ejemplares, \$50.80; Envoltura, \$1.70; Travia, \$4.30; Estampillas, \$17.09; Ayuda a compañeros, \$7.45; Abono al Oliver, \$10; Subs. al "Times", \$1.55; Tinta, 30c; Por listas, \$6.95; Renta de casa de Figueroa y Flores, \$8; Asistencia a compañeros, \$10; Ricardo, \$8; Anselmo, \$8; Libro, \$8.60; Enrique, \$9; Atanacio, \$8; Jose, \$1.50; Owen, \$5. Suma, \$166.24.

**RESUMEN.**  
Gastos hasta el 5 de Agosto, \$166.24  
Deficit anterior, \$125.70  
Entradas de Cuotas, Donativos y Subs., \$157.40  
Para cubrir el deficit, \$26.01  
Deficit hasta el 5 de Agosto, \$139.94

ENRIQUE FLORES MAGON.

**DE LA ARGENTINA.**  
Recibido de E. Medina, venta de Reg., \$12.60; C. Junqueira, 50c; J. Mata, 50c; E. Medina, \$1; y Sobrante, 40c. Total, \$15. PA-  
RA PRESOS DE TEXAS. E. Medina, \$1; C. Junqueira, 50c; y J. Mata, 50c. Total por todo, \$17.00, que fueron recibidos en Billetes de Banco Argentinos, los cuales han sido enviados a aquella Republica para su cambio, y quedan pendientes de abonar en sus respectivas partidas hasta recibir su valor en moneda Americana.

**PRO-PRESOS DE TEXAS.**  
Suma anterior, \$68.50. CALIFORNIA. Juanita Rincon, 25c.—P. Paulet, \$1.—A. Rincon, 50c. KANSAS. E. M. Flores, \$1. TEXAS. J. Salazar, 25c.—J. M. Gilbert, 50c.—F. de Leon, 25c.—P. B. Gomez, \$1. INDIANA. Colecta por Antonia G. Aleman, ella misma, \$1; Josefa Ruelas, 15c; Una que cree en Dios, 10c; Etta Burassa, 10c; Uno que no conoce las ideas; 20c; J. A. Hernandez, 25c; Elías de Hernandez, 25c; y un santucho, 10c. Total, \$635.39.